**Acta número 06(seis) correspondiente a la Sexta Sesión de la Comisión Edilicia de Promoción Económica, celebrada el día martes 28 (veintiocho) de junio del 2022 (dos mil veintidós), reunidos en el Salón de Sesiones del Pleno del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.**-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Buenas tardes a todas y todos en mi carácter de Regidor Presidente de la Comisión que nos ocupa les doy la bienvenida a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción Económica, así como al personal de la Secretaria del Ayuntamiento y el personal de la Dirección de Transparencia que nos acompañan. Me permito para dar inicio a esta sesión correspondiente a la fecha de hoy 28 (veintiocho) de junio del año 2022 (dos mil veintidós), estando debidamente constituidos en el Salón de Sesiones del Pleno ubicada en calle Independencia número 58 (cincuenta y ocho) en la colonia Centro perteneciente a la Municipalidad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; de conformidad y con fundamento en los arábigos 115 de nuestra Carta Magna en sus fracciones I y II, así como el numeral 27 y 49 en su fracción II de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y en los artículos 73, 76, 77, 84, 108 del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, vigente y aplicable.

Como **PRIMER PUNTO** del orden del día me permito verificar que exista quórum legal para sesionar mediante el pase de lista de asistencia:

**Presidenta Municipal Vocal Mirna Citlalli Amaya de Luna---------------------------( )**

**Regidora Vocal Maria Patricia Meza Núñez----------------------------------- (presente)**

**Regidora Vocal Alma Dolores Hurtado Castillo-------------------------------(presente)**

**Regidor Vocal José Roberto García Castillo-----------------------------------(presente)**

Y él de la voz **Regidor Braulio Ernesto García Pérez-------------------------(presente)**

Una vez constatada y nombrada la lista de asistencia doy cuenta que nos encontramos 4(cuatro) de los 5(cinco) integrantes de esta Comisión existiendo quórum para sesionar, para antes les comento que recibimos oficio por parte del Director General de Consejería Jurídica con el Memo DGCJ 232/2022, donde se solicita se someta a consideración la justificación de su inasistencia de la Presidenta Municipal Mirna Citlalli Amaya de Luna por lo que solicita a los y a las presentes quienes este por la afirmativa me ayuden levantando su mano--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

----------------------------- **APROBADO POR MAYORIA**-----------------------------------------

Existiendo quórum para sesionar conforme a lo establecido en el arábigo 90 del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque; siendo las 13(trece) horas con 06 (seis) minutos se declara abierta la sesión, por lo que propongo el siguiente orden del día.

**Primero. -** Lista de asistencia y verificación del quórum legal para sesionar.

**Segundo. -** Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

**Tercero. -** Aportaciones o sugerencias acerca de los informes enviados con antelación a esta sesión respecto de los programas sociales pertenecientes a la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.

**Cuarto. -** Asuntos generales.

**Quinto. -** Clausura de la sesión.

Por lo que mediante votación económica les pregunto a las y los integrantes de esta Comisión si se aprueba el orden del día, tengan a bien levantar su mano.

----------------------------- **APROBADO POR MAYORIA**---------------------------------------

 Una vez aprobado el **PRIMER PUNTO** con el pase de asistencia y el **SEGUNDO PUNTO** con la lectura y aprobación del mismo pasamos al siguiente punto ------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------ A fin de desahogar el **TERCER PUNTO** del orden del día, referente a si tienen alguna aportación o sugerencia de los programas sociales existentes en la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, mismos que se les enviaron y se nos presentaron en sesiones anteriores, sería este momento si tienen algo que presentar lo hagan; adelante regidor---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**TIENE EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR JOSÉ ROBERTO GARCÍA CASTILLO:** Buenos días compañeras y compañeros regidores, presidente de la comisión Licenciado Braulio Ernesto García Pérez, Dirección de Actas y Acuerdos, personal de Transparencia y público en general; antes que nada reconocer lo que como regidores tuvimos a bien aprobar sobre los recursos para los programas sociales siguientes: Empleo en tu colonia que es el apoyo a personas sin empleo del cual aprobamos 4(cuatro) millones de los cuales se podrán destinar el 40% (cuarenta) por ciento para cubrir la operatividad del programa que son la compra de materiales e insumos y el 60% (sesenta) por ciento para la remuneración económica para beneficiar un total de 250 (doscientos cincuenta) ciudadanos durante 8(ocho) semanas por su colaboración en actividades dentro de su colonia, el programa 2x1 por la Educación para las escuelas del municipio que se aprobó un presupuesto de 5(cinco) millones de pesos y que la meta es atender 50(cincuenta) planteles educativos, tanto de nivel educativo preescolar en donde el plantel proporcionara $50,000.00 (cincuenta mil) pesos y gobierno municipal $100,000.00 (cien mil) pesos, que es doble de la aportación del plantel, y en primaria $75,000.00 (setenta y cinco mil) pesos que aportara el plantel y $150,000.00 (ciento cincuenta mil) pesos que aportara el gobierno municipal siendo el doble de la aportación del plantel, y a nivel secundaria el plantel aportara $100,000.00 (cien mil) pesos y el gobierno municipal $50,000.00 (cincuenta mil) pesos, siendo el 50% (cincuenta) por ciento de lo que aportara el plantel; todos estos programas tienen un propósito muy claro e importante que es la ayuda, la atención, el apoyo y la bolsa de trabajo para equipamiento para escuelas de gobierno para mejorar la imagen urbana de nuestro

municipio; pero el programa “Hecho con Amor” del cual aprobamos $20,800,000.00 (veinte millones ocho cientos mil) pesos y se entrega el apoyo económico a fondo perdido hasta por la cantidad de $40,000.00 (cuarenta mil) pesos, solo para mujeres para un proyecto productivo presentado a través de un plan de negocios de manera individual para el arranque o fortalecimiento de la microempresa; de esto me gustaría que se nos informara en algún momento algunos puntos:

1.- Desde la creación del programa, cuantas mujeres han sido beneficiadas.

2.- Al ser entregado el apoyo, cual es el seguimiento que se les da por parte de la dependencia, si es que se hace algún seguimiento.

3.- Cuantos siguen activos y cuantos hasta el día de hoy ya no siguen activos de estas empresas que se formaron en años anteriores y que acciones se toman por parte de la dependencia con las personas que cerraron su negocio. Si la aportación se hace para la utilización de los insumos de los diferentes negocios, estos que han cerrado que se hace con esos insumos; entiendo que el apoyo es para la compra de insumos y que se hace por parte de la dependencia, serían los puntos que me gustaría que se aclararan en algún momento presidente, es cuanto------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**TIENE EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR BRAULIO ERNESTO GARCIA PÉREZ:**

Con mucho gusto regidor, creo que es muy oportuno su cuestionamiento y lo paso a la Coordinación para que nos envíen un informe; adelante regidora---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**TIENE EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA ALMA DOLORES HURTADO CASTILLO:** Nada más para aclarar uno de los puntos que comenta el regidor, cuando da los montos de las escuelas es un ejemplo, por decirlo así, si tengo una escuela, que la escuela la asociación o la mesa de padres de familia dio $70,000.00 (setenta mil) pesos, el ayuntamiento va a duplicarlos, va a duplicar los $70,000.00 (setenta mil) pesos, nada mas son los montos como ejemplo---------------------------------------------------------------------------------------------------------

**TIENE EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR BRAULIO ERNESTO GARCIA PÉREZ:**

Muchas gracias regidora, regidora Patricia tiene algo que comentar, adelante-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**TIENE EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA MARIA PATRICIA MEZA NUÑEZ:** Muchas felicidades, este programa es buenísimo de apoyo para todo los Tlaquepaquenses, excelente para aquellas mujeres emprendedoras las cuales por alguna razón quisieran aportar un peso mas a su casa, este un bonito programa y que bueno que lo hacen, ojalá lo sigan realizando frecuentemente y que por favor nos comuniquen a tiempo para volver a retomar a más ciudadanos que podamos apoyar, ¡felicidades! A los programas y a todos los que integran todo este tipo de eventos, es cuanto---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**TIENE EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR BRAULIO ERNESTO GARCIA PÉREZ:** Muchas gracias regidora, gracias por sus aportaciones y con todo gusto regidor hago llegar esa información, yo creo que en la próxima sesión ya la tenemos y si lo tienen ustedes a bien en dado caso que venga personal de la Coordinación directamente para que explique esos procedimientos y, sino que no lo envíen por escrito.

Para continuar, como **CUARTO PUNTO** del orden del día asuntos generales, me permito preguntarles a las y los integrantes de esta comisión si tiene algún asunto que tratar-----Ninguno -----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

 A fin de desahogar el **QUINTO PUNTO DEL DIA** del orden del díay no habiendo más asuntos que tratar se da por concluida esta Sesión siendo las 13(trece) horas con 13 (13) minutos del presente día 28 (veintiocho) de junio del año 2022(dos mil veintidós). ------------------------------------------------------------------------

Muchas gracias por su asistencia compañeras y compañeros.

**ATENTAMENTE:**

**SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO., JUNIO DEL 2022.**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**REGIDOR BRAULIO ERNESTO GARCIA PÉREZ**

**Presidente de la Comisión Edilicia de Promoción Económica**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**PRESIDENTA MUNICIPAL MIRNA CITALLI AMAYA DE LUNA**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Promoción Económica**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**REGIDORA MARIA PATRICIA MEZA NUÑEZ**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Promoción Económica**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**REGIDORA ALMA DOLORES HURTADO CASTILLO**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Promoción Económica**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**REGIDOR JOSÉ ROBERTO GARCÍA CASTILLO**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Promoción Económica**